

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**3965** *ORDEN de 5 de febrero de 1988 por la que se adscribe con carácter definitivo a los Institutos de Bachillerato «Barrio del Pilar», supermanzana 7, y «Barrio del Pilar», calle Fermín Caballero, de Madrid, al Profesorado afectado por la creación del segundo de los Centros citados por desdoblamiento del primero.*

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 1062/1987, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), se crea el Instituto de Bachillerato «Barrio del Pilar», calle Fermín Caballero, de Madrid, por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato «Barrio del Pilar», supermanzana 7 de la misma localidad.

Resulta necesario proceder a la redistribución del Profesorado que venía prestando sus funciones con carácter definitivo en el Instituto de Bachillerato «Barrio del Pilar» supermanzana 7, de Madrid, para lo cual es preciso tener en cuenta la plantilla fijada para ambos Institutos y las opciones formuladas por los interesados en la medida que las mismas puedan adaptarse a dichas plantillas.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el Decreto 557/1960, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29), y en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha dispuesto lo siguiente:

Primero.-Destinar definitivamente a los Institutos de Bachillerato «Barrio del Pilar», supermanzana 7, y «Barrio del Pilar», calle Fermín Caballero, de Madrid, al Profesorado afectado por el desdoblamiento en la forma que figura en el anexo a la presente Orden.

Segundo.-La adscripción del Profesorado a que se refiere esta Orden no supondrá modificación de su situación ni de los derechos que les correspondan.

Tercero.-La efectividad de la presente Orden será la de iniciación del curso 1988/1989.

Cuarto.-Por la Dirección Provincial del Departamento se cumplimentarán las hojas de enlace con las diligencias de cese y toma de posesión en los respectivos Centros, enviándose copia de las mismas a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

Quinto.-Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre).

Lo digo a V. L.

Madrid, 5 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982, «Boletín Oficial del Estado» del 3 de abril), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

### ANEXO QUE SE CITA

Instituto de Bachillerato «Barrio del Pilar», supermanzana número 7 de Madrid

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
<b>Catedráticos:</b>		
González del Río, Melquiades	Filosofía	A47EC-03967
Martínez-Fresneda Barrera, M. Emilia	Griego	A47EC-05804
Jiménez Gazapo, Pilar	Latín	A47EC-03652
Tusón Vall, Vicente	Lengua y Literatura	A47EC-01484
Dávila Ocampos, Pablo	Matemáticas	A47EC-06366
Prats Guerrero, Félix	Física y Química	A47EC-02421
Gómez Miranda, M. José	Ciencias Naturales	A47EC-04906
Sanz y Sáenz, M. Teresa	Francés	A47EC-03929
Pujals Gesali, M. Engracia	Inglés	A47EC-02717
<b>Agregados:</b>		
Alonso Burón, Francisco	Filosofía	A48EC-07185
Hernández Crespo, Emilio	Filosofía	A48EC-07201

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
García Vázquez, M. Consolación	Latín	A48EC-22002
Martínez Centeno, M. Asunción	Lengua y Literatura	A48EC-09242
Tarrés Picas, Montserrat	Lengua y Literatura	A48EC-09290
Pequeño Bobo, José Julio	Lengua y Literatura	A48EC-17600
Gil Arévalo, Tomás	Lengua y Literatura	A48EC-17945
Vicente González, M. Salud	Lengua y Literatura	A48EC-22435
Herrero Cecilia, Angel	Geografía e Historia	A48EC-05430
Sánchez-Gujón Martínez, Angel	Geografía e Historia	A48EC-14429
Minguez Velasco, Sonsoles	Geografía e Historia	A48EC-15720
González Andrés, José M.	Geografía e Historia	A48EC-21312
Brotons Vitoria, Juan Ramón	Geografía e Historia	A48EC-21635
Alonso Tosca, José Ignacio	Matemáticas	A48EC-03889
Coello Garau, Gloria	Matemáticas	A48EC-10114
Compostela Muñiz, Benita	Matemáticas	A48EC-18888
Sanz San Miguel, Luis	Matemáticas	A48EC-19357
Polán y Esteban, Luisa	Física y Química	A48EC-03836
Piñero Muñoz, M. Trinidad	Física y Química	A48EC-07676
Clement Pincep, M. Centa	Física y Química	A48EC-12795
Sánchez Andrés, Celia	Ciencias Naturales	A48EC-06997
Pisonero Cobos, Sonsoles	Ciencias Naturales	A48EC-10593
García Denche Navarro, Soledad	Ciencias Naturales	A48EC-10863
Martin de Rionorka, Trinidad	Dibujo	A48EC-20788
López Frassie, Cristina	Francés	A48EC-14130
Arbaiza de la Concha, M. Carmen	Inglés	A48EC-16398
Almazán Barragán, M. Camino	Inglés	A48EC-01417
Villalba López de Rodas, M. Pilar	Inglés	A48EC-16528
Palencia del Burgo, Ramón	Inglés	A48EC-21796
Legido González, Jesús María	Música	1215248746
San Bruno Calvo, Carmen	Educación Física	3241314413
Bartle Cases, Antonia Lourdes	Educación Física	1888074046

Instituto de Bachillerato «Barrio del Pilar», calle Fermín Caballero, de Madrid

Apellidos y nombre	Asignatura	Número de Registro de Personal
<b>Catedráticos:</b>		
Escudero Solano, Juana	Geografía e Historia	A47EC-01257
Ramos Calderón, Elvira	Dibujo	A47EC-00916

**3966** *ORDEN de 5 de febrero de 1988 por la que se adscribe con carácter definitivo a los Institutos de Bachillerato «Las Veredillas», mixto número 3 y mixto número 4 de Torrejón de Ardoz (Madrid), al profesorado afectado por la creación del tercero de los Centros citados por desdoblamiento de los dos primeros.*

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 1062/1987, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 4 de Torrejón de Ardoz (Madrid), por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato «Las Veredillas» y mixto número 3 de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Resulta necesario proceder a la redistribución del profesorado que venía prestando sus funciones con carácter definitivo en los Institutos de Bachillerato «Las Veredillas» y mixto número 3 de Torrejón de Ardoz (Madrid), para lo cual es preciso tener en cuenta la plantilla fijada para ambos Institutos y las opciones formuladas